



COLEGIO MISIONERAS
DE LA PROVIDENCIA
SANTA TERESA

Ciudad Rodrigo

Plan de Acogida 2018/2019



50 Años
Misioneras
de la Providencia
Ciudad Rodrigo

1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

El Plan de Acogida ha de entenderse como el **conjunto de actividades que Nuestro Centro realiza para favorecer la adaptación mutua entre todos los miembros de la Comunidad Educativa**. Además este Plan quedaría enmarcado dentro de las medidas ordinarias del Plan de Atención a la Diversidad.

Una vez definido y enmarcado el plan, es necesario destacar en primer lugar la **creciente diversidad cultural** debido a los movimientos migratorios y los cambios en las estructuras familiares.

En segundo lugar, deberemos prestar especial importancia a **dos momentos de la etapa educativa** que ofertamos desde nuestro Centro, uno el **inicio** de la **escolarización en Infantil 3 años** y las **transiciones** entre las diferentes Etapas, cobrando una mayor importancia el tránsito entre la etapa de Primaria a Secundaria por coincidir con la adolescencia, momento crítico caracterizado por la búsqueda de sí mismo y por el interés por sus iguales.

Por último para favorecer todo este proceso de proceso de adaptación mutua, plantearemos una serie de objetivos y actuaciones que serán llevadas a cabo por el Centro.

2. OBJETIVOS DEL PLAN:

1. Facilitar a los alumnos el inicio de su etapa Educativa o el tránsito entre las etapas de Educación Infantil, Educación Primaria y la Educación Secundaria Obligatoria.
2. Contribuir con la acogida, a favorecer el éxito educativo del alumnado.
3. Favorecer el conocimiento mutuo de profesores, padres y alumnos.
4. Favorecer cauces de comunicación efectivos entre familias, alumnos y padres.
5. Crear canales de participación de las familias en su nuevo Centro escolar.
6. Promover la participación de las familias en la vida del centro, tanto en los aspectos relacionados con la convivencia como los relacionados con el aprendizaje.
7. Informar a los padres y alumnos sobre los contenidos de la nueva fase del sistema educativo en que se integran ya características biosociológicas de la etapa.
8. Crear un clima favorable entre el alumnado que se incorpora al centro.
9. Ofrecer la información necesaria para que los alumnos conozcan el contexto en el que se van a desenvolver.
10. Crear un sentido de pertenencia e identidad del alumno con el Centro.
11. Introducir propuestas de mejora a partir de la realización de la memoria del curso anterior.

3. EQUIPO DE ACOGIDA

- Directora
- Miembros de la Comunidad Religiosa.
- Orientador.
- Profesores Tutores.
- Profesores no tutores.
- Alumnos Guía.
- Profesores Guía.

4. ACTUACIONES A REALIZAR, RESPONSABLES Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS MISMAS.

| ACTUACIONES PREVIAS AL COMIENZO DEL CURSO ESCOLAR | RESPONSABLES | TEMPORALIZACIÓN |
|--|---|---------------------------|
| - Jornada de Puertas Abiertas para conocer la infraestructura, profesorado y acción pedagógica que se lleva a cabo en el Centro. | Claustro de Profesores | Abril |
| - Reunión informativa con familias de alumnos infantil 3 años para informar sobre el profesorado, características de la Etapa y normativa básica del Centro. | Profesorado implicado, Orientador, Directora. | Junio Septiembre |
| - Charla informativa a las familias de los alumnos de 6º de Educación Primaria para informar de las características generales de la Etapa de ESO. Orientaciones respecto a la organización del estudio y del trabajo de cara a la nueva etapa educativa. | Profesorado implicado, Orientador, Directora. | Mayo/Junio |
| - Reuniones de coordinación entre profesorado de anterior y profesorado de acogida | Claustro de profesores | Principios de Septiembre. |
| ACTUACIONES AL COMIENZO DEL CURSO ESCOLAR | RESPONSABLES | TEMPORALIZACIÓN |
| - Desarrollo, a inicios de curso del periodo de adaptación para los alumnos de infantil 3 años con la posibilidad de horario reducido a demanda de las familias. | Profesorado de Infantil | Septiembre |
| - Desarrollo de Jornadas de Acogida (para todo el alumnado) con la presentación general del Objetivo del Año | Claustro de Profesores | Septiembre |
| - Seguimiento y acompañamiento del periodo de adaptación en Educación Infantil. | Profesorado Implicado | Septiembre |
| - Reunión general con las familias para informar sobre objetivo del año, canales de comunicación y normativa. | Claustro de profesores | Septiembre Octubre |

| | | |
|--|-------------------------------|---|
| - Reunión general de los tutores con las familias. | Claustro de profesores | Septiembre Octubre |
| - Desarrollo de la Evaluación Inicial del Alumnado | Claustro de profesores | Septiembre Octubre |
| - Coordinación para establecer conclusiones de la evaluación inicial y establecer líneas de actuación común. | Claustro de profesores | Septiembre / Octubre |
| ACTUACIONES A LO LARGO DEL CURSO ESCOLAR | RESPONSABLES | TEMPORALIZACIÓN |
| - Reunión general trimestral con las familias. | Claustro de profesores | Enero / Febrero / Abril |
| - Reunión general de los tutores con las familias. | Profesores Tutores | Enero / Febrero / Abril |
| - Entrega de notas en mano por parte de los tutores a las familias | Profesores Tutores | Diciembre Marzo Junio Septiembre |
| - Realizar el café pedagógico con las familias que vienen por primera vez a nuestro Centro. | Profesores / Directora. | Noviembre y Marzo |
| - Realizar entrevistas de seguimiento con las familias de nueva incorporación. | Dirección del Centro | A lo largo del curso. |
| - Entrevista individualizada con familiares o alumnos. | Claustro de profesores | Durante todo el curso |
| - Actuación por parte de alumnos y profesores guía siempre que un alumno o profesor se incorpore a lo largo del curso. | Profesores o alumnos guía. | Durante todo el curso. |

5. EVALUACIÓN DEL PLAN

El plan de acogida será evaluado trimestralmente por el Equipo de Acogida teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Cómo están influyendo las actuaciones de acogida en los resultados académicos de los alumnos. Estos aspectos serán recogidos de forma puntual en las sesiones de evaluación del alumnado.
- Grado de integración de los alumnos en el centro, prestando especial atención al desarrollo de la Convivencia en el mismo
- Como influyen o han influido las actuaciones de acogida en el comportamiento del alumnado.
- Realizar una serie de propuestas de mejora ante las dificultades encontradas.

Por último se realizará una síntesis de esta evaluación en la Memoria del Plan.